

MEMORANDUM

REF: SIMAS/CI/111/2024

PARA: Ing. Francisco Javier Rubio Andrade
Depto. de Licitaciones

DE: LIC. Eduardo Terrazas Ramos
Encargado de despacho de la Gerencia General

FECHA: 16 de febrero del 2024

ASUNTO: Cancelación de los procedimientos de contratación por medio de Licitación Pública Nacional Presencial Número SIMAS 014/2024 y Licitación pública Nacional Presencial Numero SIMAS 015/2024

RECIBIDO
DEPTO. LICITACIONES

19 FEB 2024

SIMAS
TORREÓN

Por medio del presente y en respuesta al Oficio No : SGTO/076/2024 de la Gerencia Técnica se envía el memorándum para que en mi calidad de Encargado del despacho de la Gerencia General del SIMAS Torreón y con las facultades que se me atribuyen se lleve a cabo la instrucción de la CANCELACIÓN de los procedimientos de contratación por medio de la Licitación Pública Nacional Presencial Número SIMAS 014/2024 Perforación de pozo profundo ubicado en la colonia Aviación de la ciudad de Torreón Coah. Y Licitación Pública Nacional Presencial Número SIMAS 015/2024 Perforación de pozo profundo ubicado en calzada fracturada en la colonia las Dalias de la ciudad de Torreón Coah.

Esto debido a que se duplica con la misma convocatoria emitida por parte de la Comisión Estatal de Aguas Y Saneamiento, en el cual hace mención de dichas perforaciones por lo tanto y para evitar {toda vez que de continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia dependencia o entidad con fundamento a los artículos 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza:

Artículo 39.-

Las dependencias y entidades podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de contratar los trabajos y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia dependencia o entidad. La determinación de dar por cancelada la licitación, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los licitantes.

Atentamente


Lic. Eduardo Terrazas Ramos
Encargado del Despacho de la Gerencia General

c.c.p.

Ing. Raymundo Rodríguez de la Torre. – Gerente Técnico.
C.P. Rogelio Vizuet Fragoso. - Coordinador de Auditoría Interna. De Desarrollo y Mejora de la Gestión.
C.P. Jesús Andrés Pérez Silva. - Encargado del Despacho de Finanzas
Contraloría Interna. -
Expediente único.